

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2012- 1341

SALTA, 17 de octubre de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.204/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el trabajo de Seminario de Integración de la alumna **ROJAS, MARIA ELENA** – L .U. Nº 404.745 - de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 1991; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33 vta. y 47 vta., obran los informes del tribunal evaluador designado mediante Resolución R-DNAT-2012-0573 (fs.16), aconsejando aprobar la propuesta del trabajo de Seminario de Integración, tema del mismo Director y Codirector;

Que en virtud de lo expresado y de acuerdo a lo dispuesto en el Art.5º de la resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del reglamento vigente, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

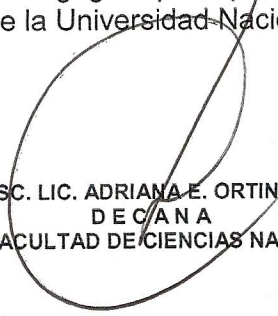
ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Seminario de Integración, desea desarrollar la alumna **ROJAS, MARIA ELENA** – L .U. Nº 404.745 – de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – titulado: “**ENSAYO COMPARATIVO DE VARIEDADES DE TABACO VIRGINIA**”.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Director del trabajo de Seminario de Integración el **ING. AGR. HORACIO TEJERINA**, docente de la cátedra Cultivos Industriales de la Escuela de Agronomía y como Codirector el **ING. AGR. DARIO DOMINGO PIUMATTI**.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Agronomía, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.-HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Director, Codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARÍA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES